

El discurso sobre el uso del móvil en las aulas. Análisis de contenido en *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* (2010-2024)

Sonia Ballano-Macías
Universitat Ramon Llull  

Alfons Medina-Cambrón
Universitat Ramon Llull  

<https://dx.doi.org/10.5209/esmp.103842>

Recibido: 7 de julio de 2025 • Aceptado: 20 de septiembre de 2025

Resumen. Este artículo analiza la evolución de los discursos mediáticos en torno al uso de los teléfonos móviles en contextos educativos en España a través de un análisis de contenido de 350 noticias publicadas entre 2010 y 2024 en *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo*. El estudio combina una perspectiva cuantitativa y cualitativa, e incorpora el análisis de marcos interpretativos para identificar las visiones predominantes (positiva, negativa o neutra), los riesgos y oportunidades atribuidos a los móviles, así como las propuestas normativas y pedagógicas asociadas a su uso en las aulas. Los resultados revelan una transformación significativa del discurso: desde un enfoque inicial centrado en las potencialidades educativas de los smartphones, especialmente entre 2010 y 2014, hacia una visión progresivamente alarmista y restrictiva a partir de 2022. Este giro discursivo es especialmente pronunciado en *La Vanguardia*. *El País* mantiene una visión más equilibrada e incluye marcos que apuestan por un uso crítico, responsable y formativo de la tecnología. *El Mundo* adopta un enfoque predominantemente negativo a lo largo de todo el periodo analizado, con escasa presencia de visiones neutras o positivas. El análisis confirma la convergencia entre agendas (política, mediática y social) y muestra cómo los medios han acompañado la legitimación de la prohibición del móvil en los centros educativos. Se concluye que este proceso refleja no sólo una disputa sobre los usos tecnológicos, sino también una narrativa más amplia sobre el deterioro del sistema educativo y el papel que los medios juegan en su configuración.

Palabras clave. Discurso mediático, políticas educativas, teléfonos móviles, educación secundaria, análisis de contenido.

EN The discourse on mobile phone use in the classroom. Content analysis in *El País*, *La Vanguardia*, and *El Mundo* (2010-2024)

Abstract. This article analyses the evolution of media discourses surrounding the use of mobile phones in educational contexts in Spain through a content analysis of 350 news articles published between 2010 and 2024 in *El País*, *La Vanguardia*, and *El Mundo*. The study combines a quantitative and qualitative approach and incorporates the analysis of interpretive frames to identify the predominant perspectives (positive, negative, or neutral), the risks and opportunities attributed to mobile phones, as well as the regulatory and pedagogical proposals associated with their use in classrooms. The results reveal a significant transformation of the discourse: from an initial focus on the educational potential of smartphones, particularly between 2010 and 2014, to a progressively alarmist and restrictive perspective from 2022 onward. This discursive shift is especially pronounced in *La Vanguardia*. *El País* maintains a more balanced perspective, including frames that advocate for a critical, responsible, and educational use of technology. *El Mundo* adopts a predominantly negative approach throughout the entire period analysed, with little presence of neutral or positive views. The analysis confirms the convergence between political, media, and social agendas and shows how the media have contributed to legitimizing the prohibition of mobile phones in educational institutions. It concludes that this process reflects not only a dispute over technological uses, but also a broader narrative about the deterioration of the educational system and the role the media play in its construction.

Keywords. Media discourse, educational policy, mobile phones, secondary education, content analysis.

Cómo citar: Ballano-Macías, S. y Medina-Cambrón, A. (2025). El discurso sobre el uso del móvil en las aulas. Análisis de contenido en *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* (2010-2024). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 31(4), 1083-1094. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.103842>

1. Agenda política y agenda mediática: influencia y confluencia en la conformación de la opinión pública sobre el deterioro del sistema educativo

Los medios de comunicación tienen un papel ciertamente relevante en la percepción de los temas de interés por parte de la ciudadanía o en la conformación de dichos temas mediante la influencia del sistema político. Sin llegar a un posicionamiento «lippmaniano» sobre su papel en la conformación de la opinión pública (Lippmann, 1997), la teoría de la *agenda-setting* resulta especialmente útil para comprender cómo los medios no imponen directamente lo que se debe pensar, sino que delimitan los temas sobre los cuales pensar (McCombs y Shaw, 1972). Los medios jerarquizan los asuntos públicos, estableciendo qué temas merecen atención y cuál es su relevancia relativa, lo que condiciona el espacio del debate social. Así, la educación es, para el caso español, un buen ejemplo de cómo confluyen y se influyen mutuamente la agenda de los medios, la agenda social y la agenda política (Ardèvol-Abreu et al., 2020; Mateu-Luján et al., 2023).

Este proceso no es homogéneo ni unilateral, ya que en él intervienen múltiples agendas –de partidos, administraciones, grupos de interés y medios– con prioridades que pueden ser divergentes o incluso conflictivas (Aira, 2008), y que ayudan a explicar cómo ciertos atributos de los temas destacados por los medios se imponen sobre otros, lo que contribuye a la cristalización de marcos interpretativos dominantes (Entman, 1993). El proceso de *agenda-building* –esto es, la construcción misma de las agendas temáticas– revela cómo las prioridades mediáticas, políticas e institucionales se entrecruzan y disputan la visibilidad de ciertos enfoques frente a otros. Así, puesto que la educación cumple una función social imprescindible, su presencia en los medios es indiscutiblemente recurrente; como también lo ha sido, tradicionalmente, su enfoque problemático y negativo (Cabello, 2018; Caínzos, 2015). La percepción de deterioro del sistema educativo en España no responde únicamente a indicadores objetivos, sino que forma parte de un proceso más amplio de conformación de la opinión pública, en el cual los medios de comunicación ejercen un papel central como productores de sentido. Los posicionamientos críticos sobre el sistema educativo, tanto en el discurso social como mediático, no escapan a estereotipos y prejuicios que hoy encuentran en las redes sociales y en el fenómeno de las *fake news* su mayor exponente. Así, el ecosistema mediático no resulta siempre un escenario que favorezca el interés, la información y la participación cívica (Casero, 2020); tampoco en materia educativa. Este patrón discursivo también se aplica a la representación de los cambios educativos, especialmente cuando estos se ven atravesados por transformaciones tecnológicas o reformas institucionales.

El diagnóstico compartido sobre el sistema educativo español se articula en torno a una percepción de un deterioro estructural sostenido, que se manifiesta, por ejemplo, en el bajo rendimiento en evaluaciones internacionales comparadas (como PISA), las elevadas tasas de abandono escolar, la conflictividad dentro de las aulas, la persistente desigualdad

socioeducativa y una aparente desconexión entre la formación impartida y las demandas del mercado laboral. Asimismo, se cuestiona la estabilidad normativa, debido a los continuos cambios legislativos motivados por intereses partidistas, así como la falta de consenso en torno a un proyecto educativo de largo plazo. Este conjunto de factores alimenta una narrativa de crisis que atraviesa tanto el discurso político como la cobertura mediática, lo que consolida la idea de que el sistema requiere reformas urgentes y profundas (Caínzos, 2015; González-Mayorga et al., 2017; Sahuquillo, 2017). En este punto, los discursos sobre el uso de los móviles en las aulas se han convertido, en la última década, en una temática recurrente y, a su vez, en un escenario no exento de paradojas con un lugar destacado en la agenda política y mediática, así como en el debate social. El móvil es, sin lugar a dudas, el último artefacto educativo que ha pasado por todas las etapas que han vivido previamente otros dispositivos tecnológicos, con sus defensores y detractores, y cuya historia puede ser recuperada a través de las noticias que han acompañado el cambio de rumbo en las políticas educativas de las últimas décadas.

Desde elemento lúdico desaprovechado en las aulas que pone de manifiesto la distancia entre el sistema educativo y el perfil y realidad del alumnado; pasando por potencial recurso educativo a la vez que motivador integrado por una pequeña proporción de profesorado voluntarista e innovador; a erigirse, poco después, en dispositivo estrella; catapultado, primero, por la recomendación de las instituciones y marcos de referencia internacionales y, más tarde, por los marcos normativos de muy diversos países y regiones, bajo la promesa de una nueva solución tecnológica a los problemas de siempre; hasta, más recientemente, una fase de desistimiento donde la tendencia global es abogar por su prohibición. Así, los medios de comunicación han permitido que se dieran a conocer las políticas educativas adoptadas en cada momento y lugar y, a su vez, han sido la tribuna que ha enmarcado los principales retos y problemáticas de la adopción del teléfono móvil en las aulas. En definitiva, la percepción social de crisis educativa no se basa prioritariamente en la acumulación de datos empíricos, sino en la reiteración de discursos que circulan y se legitiman a través de los medios.

2. Discursos sobre la introducción y prohibición de los móviles en las aulas

A principios de la pasada década, la introducción de las tecnologías móviles en las aulas se veía como una solución de continuidad a la tecnologización llevada a cabo durante la primera década en la mayoría de los centros de primaria y secundaria (Medina y Ballano, 2015). De hecho, podía representar una solución a algunos de los problemas detectados en la primera fase de digitalización de las aulas, como las dificultades con la infraestructura de red, tanto en su extensión como en el mantenimiento (Busquet et al., 2018).

Durante la segunda década de este siglo se produce la expansión del uso de smartphones entre el conjunto de la población. Además, el uso de la telefonía móvil se acelera entre los más jóvenes. En 2009,

un 68,4 % de los niños y niñas de entre 10 y 15 años disponen de teléfono móvil y un 69,6 % en 2024. A los 12 años, la tenencia de móvil ya es generalizada, un 68 % en 2010, un 75,1 % en 2018 o un 69,3 % en 2024 (INE, 2024). Por tanto, se observa que el uso de los dispositivos móviles podía ser un elemento más del proceso de innovación tecnológica.

A partir de 2010 y hasta mediados de esa década, coinciden una serie de hechos que indican un impulso en el uso de la telefonía móvil en los centros educativos: a) los documentos normativos y legislativos, tanto a nivel regional, estatal como europeo, instan a su uso desde un enfoque pedagógico y didáctico; b) la investigación internacional resalta más sus potencialidades que sus debilidades; c) a pesar de que mayoritariamente los temas educativos que aparecen en los medios abordan temáticas negativas (Sahuquillo, 2017; Mateu-Luján *et al.*, 2023), con predominio de selección de noticias relacionadas con conflictos, agresiones, abusos, fracaso escolar o huelgas, en este primer periodo los medios también recogen un amplio número de noticias positivas sobre las posibilidades y usos de las tecnologías móviles en las aulas.

En el caso español, el punto de partida para la progresiva digitalización de los centros se produce a partir de 2006; y más intensamente entre 2008 y 2010, de la mano del Programa Escuela 2.0. En 2009, el Consejo de Ministros aprobó el Programa Escuela 2.0 con el objetivo de digitalizar las aulas a partir de tres principales estrategias: conexión inalámbrica, pizarras digitales y ordenadores personales para profesorado y alumnado en primaria y secundaria. Bajo el marco de la competencia digital como competencia educativa clave, este proyecto supuso un giro importante en las políticas de innovación tecnológica en diferentes comunidades autónomas (Ballano y Medina, 2024). En los años siguientes, con más o menos dificultades y voluntades, se replicaron estrategias de digitalización en las aulas, que supusieron un nuevo impulso y acercamiento a las tecnologías móviles en los centros educativos. A su vez, a partir de la publicación de las «Directrices para las políticas de aprendizaje móvil» de la Unesco (2013), la introducción de los ordenadores portátiles en las aulas dio paso a una atención mayor a otros dispositivos emergentes, más ligeros y también con un elevado potencial educativo: las tabletas táctiles y los smartphones. En el caso catalán, el 4 de marzo de 2015, el Pleno del Consejo Escolar de Cataluña aprobó el documento «Las tecnologías móviles en los centros educativos», donde se sugiere que la adquisición de la competencia digital es incompatible con dar la espalda a estos dispositivos emergentes (Generalitat de Catalunya, 2015).

A partir de 2015, mientras en Cataluña se siguió impulsando, incluso con mayor fuerza, el uso de los móviles en los centros educativos, en el resto de España y en otros países comenzaron a evidenciarse problemas asociados a su uso. Como respuesta, los centros educativos empezaron a controlar, regular e incluso prohibir de facto el uso de móviles. Aunque durante el confinamiento el uso de móviles y de la tecnología en general se presentó como una panacea —y así lo reflejan los medios de comunicación— (Mateu-Luján *et al.*, 2023), los discursos contrarios al uso de la tecnología móvil se intensifican

a partir de 2022, no solo en el ámbito educativo, sino también en el conjunto de la ciudadanía. En los últimos años ha aumentado el número de noticias que recogen aspectos críticos planteados por padres y madres, asociaciones y distintos colectivos educativos. También han aumentado el número de noticias que establecen una relación causal entre el uso de dispositivos móviles y los malos resultados en rankings internacionales como PISA. Así, agenda mediática y social han confluído en un contexto reciente (2023-2024) marcado por frecuentes limitaciones y restricciones de la telefonía móvil en el contexto educativo, incluida la universidad (Salcines-Talledo *et al.*, 2020). Se ha producido un gran debate social y mediático en torno a las estrategias, políticas y normas de uso y/o restricción de la tecnología móvil por parte de los jóvenes, tanto en el entorno educativo como familiar. Así, la prohibición de los dispositivos móviles en los centros educativos de Cataluña, por ejemplo, ha pasado de manera abrupta por dos líneas o enfoques en los últimos años: de considerarse su uso en los centros como un elemento clave en innovación pedagógica vinculada a la competencia digital a, más recientemente, su progresiva restricción como elemento perturbador dentro de los centros y las aulas (Generalitat de Catalunya, 2015; 2019; 2023; Unesco, 2024). En tan sólo diez años y, en contraste con los posicionamientos más optimistas de décadas anteriores, la prohibición de los teléfonos móviles en las escuelas y en las aulas es ya una realidad para los marcos que regulan la educación formal obligatoria impulsados por gobiernos nacionales o regionales. Así, Francia, Israel, Canadá, Reino Unido, Australia o España, entre otros, disponen actualmente de marcos que restringen o prohíben su uso (Selwyn y Aagaard, 2021). No es baladí preguntarse qué influencia han tenido el debate social y mediático en este marcado cambio de rumbo.

En este sentido, dicho proceso representa una clara anomalía, ya que en plena expansión de las tecnologías emergentes y de la inteligencia artificial generativa, el papel que jugarán las nuevas competencias asociadas al uso de las tecnologías emergentes resulta fundamental en los nuevos perfiles de los futuros profesionales (Pozos-Pérez *et al.*, 2023; Salcines-Talledo *et al.*, 2020) y especialmente de los futuros profesionales de la información y la comunicación (Ballano *et al.*, 2024; López García *et al.*, 2019).

3. Objetivos y metodología

Esta investigación tiene como objetivo general analizar la evolución de los discursos mediáticos sobre el uso de los teléfonos móviles en contextos educativos en España. No pretendemos realizar un análisis estrictamente lingüístico o del discurso clásico o exclusivamente de tipo cuantitativo sino un análisis de discurso más abierto, que enmarca la noticia en una situación comunicativa propia de la pragmática formal y que posibilita una mayor contextualización y comprensión de los contenidos analizados (Concepción y Medina, 2015). Para dar respuesta al objetivo general, en este artículo se ha llevado a cabo una selección de las noticias publicadas en los tres diarios generalistas de más audiencia en

España según el Estudio General de Medios (EGM): *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. El periodo temporal de referencia (2010-2024) se explica por el crecimiento exponencial que se produce en la expansión del uso de *smartphones* en el conjunto de la población y, muy especialmente, en su adopción a edades cada vez más tempranas. En paralelo, este periodo se corresponde con la progresiva consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los centros educativos, así como con el desarrollo, en paralelo, de marcos de referencia vinculados con la competencia digital de alumnado y profesorado; hecho que sitúa progresivamente la temática de los móviles en las aulas como elemento destacado en la agenda de los medios y en el debate social. En coherencia con los momentos clave identificados en el apartado anterior, se han establecido cuatro fases para el periodo analizado: 2010-2014, 2015-2019, 2020-2021 y 2022-2024.

Para llevar a cabo el estudio se han realizado diferentes búsquedas en *MyNews*; una hemeroteca digital de prensa española con contenidos desde 1996. En este caso, se ha utilizado la opción profesional, de las tres disponibles (simple, avanzada y profesional), que permite utilizar estrategias de búsqueda por parámetros y operadores. Las ecuaciones de búsqueda que se han llevado a cabo han sido las cinco siguientes: a) educación secundaria *and uso and teléfono móvil*; b) aula *and smartphone*; c) educación secundaria *and uso and smartphone*; d) educación *and riesgos and móvil*; e) *smartphones and instituto*. Después de aplicar los criterios de exclusión (piezas no relacionadas con la temática investigada) y de eliminar las duplicidades resultantes de la aplicación de las cinco ecuaciones de búsqueda, se han obtenido 350 noticias para el periodo 2010-2024. Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, se ha realizado un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo partiendo de las siguientes categorías:

- Publicación: *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*.
- Periodo: 2010-2024.
- Fecha: día, mes y año.
- Título: título de la unidad de análisis (noticia).
- Contenido: pieza completa de la noticia.
- Caracteres: número de caracteres de cada pieza.
- Visión: positiva, negativa o neutra.

En el análisis, aplica visión positiva cuando se valoran aspectos relacionados con las potencialidades del uso de los *smartphones*. Por el contrario, se han considerado como visión negativa aquellas piezas informativas donde predominan aspectos relacionados con peligros, adicciones o prohibiciones. Finalmente, se han conceptualizado como visión neutra aquellas noticias en las cuales no se recogen aspectos ni positivos ni negativos o bien aquellas en las que se presenta un enfoque equilibrado de ambas visiones; frecuentemente a través del uso de citaciones de fuentes que representan de manera equitativa visiones positivas y visiones negativas.

- Dificultades: Siendo a) falta de equipamientos o de mantenimiento tecnológico (ordenadores, tabletas, pizarras digitales); b) falta

de formación/competencia; c) no se detectan; d) todas las anteriores.

- Propuestas sobre su uso: Siendo a) no se detectan; b) potenciar el uso; c) prohibir; d) restringir el uso (control parental, mediación, acompañamiento).
- Riesgos asociados al uso: Siendo a) consumo de contenidos inadecuados (porno, *dark web*, retos virales); b) desinformación y/o *fake news*; c) distracciones y bajada del rendimiento; d) influencia, identidad personal y/o digital (*influencers*, culto a la imagen, filtros); e) no se detectan; f) problemas de aprendizaje; g) riesgos de tipo psicológico (abuso, adicción, ansiedad, aislamiento); h) seguridad y/o suplantación de identidad; i) riesgos de tipo sexual (*sexting*, *grooming*, *ciberbullying*, *revenge porn*).
- Oportunidades o beneficios: Siendo a) interacción, socialización, comunicación, participación social y entretenimiento; b) mejora de la competencia, facilitación del aprendizaje, acceso a contenido e información, mejora del proceso enseñanza-aprendizaje; c) no se detectan; d) todas las anteriores.

El diseño metodológico planteado ha hecho posible dar respuesta a los objetivos de partida al permitir clasificar, cuantificar y analizar en profundidad las noticias relacionadas con la temática de estudio y su enfoque discursivo; así como identificar si existen diferencias en el tratamiento o visión en función del medio y el periodo temporal en el que se publican.

4. Resultados

De las 350 noticias seleccionadas durante el periodo indicado, un 74 % de las unidades de análisis corresponden a *La Vanguardia*, un 15 % son noticias publicadas por *El País* y, finalmente, el 11% restante han sido extraídas del diario *El Mundo*. Se observa, por tanto (ver Tabla 1), que *La Vanguardia* ha priorizado en su agenda la presencia de noticias relacionadas con la temática a lo largo de todo el periodo analizado. Por otro lado, aunque *El País* o *El Mundo* no prioricen dicha temática, en comparación con *La Vanguardia*, el enfoque o tratamiento mediático que le han otorgado ha sido radicalmente distinto. Así, en *El País* se identifica una presencia más importante de noticias positivas. En algunas etapas (2010-2014 y 2020-2021) el porcentaje de noticias con tratamiento positivo es incluso superior. En cambio, en *El Mundo*, puede evidenciarse la falta de interés por esta temática y, cuando la hay, a lo largo de todas las etapas el enfoque es claramente negativo. En este punto, hay que señalar que las noticias neutras, entendidas principalmente como aquellas en las que no se recogen o bien se ponderan de forma equitativa los discursos positivos y negativos, prácticamente no tienen cabida en este diario. En cambio, la presencia de noticias positivas y neutras en *La Vanguardia* se mantiene constante a lo largo de las diferentes etapas. Pese a ello, en el último periodo, la presencia de noticias negativas en *La Vanguardia* es extraordinaria: casi el 40 % del total de noticias analizadas en la investigación –en concreto, 131 noticias– tienen este enfoque. Este hecho constituye un claro reflejo de la creciente alarma social y del giro en las narrativas de la agenda política.

Tabla 1. Piezas publicadas sobre la temática por visión y períodos en *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo* (2010-2024).

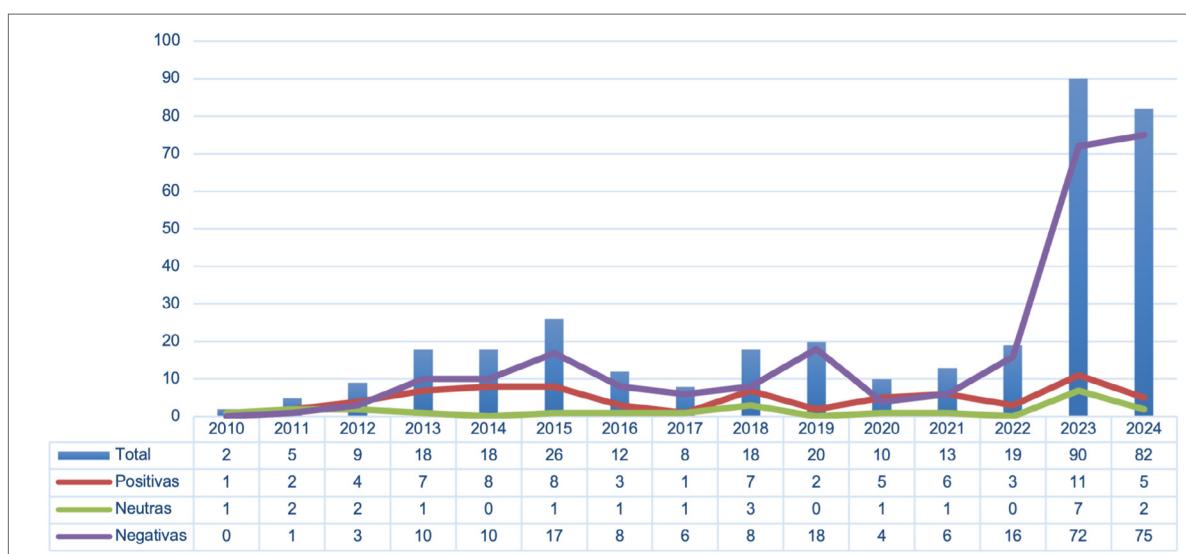
		2010-2014	2015-2019	2020-2021	2022-2024	Total
Total	Positivas	21	21	11	19	72
<i>El País</i>		6	2	4	4	16
<i>La Vanguardia</i>		14	17	7	14	52
<i>El Mundo</i>		1	2	0	1	4
Total	Neutras	6	6	2	9	23
<i>El País</i>		2	1	0	2	5
<i>La Vanguardia</i>		4	4	2	6	16
<i>El Mundo</i>		0	1	0	1	2
Total	Negativas	25	57	10	163	255
<i>El País</i>		3	13	1	15	32
<i>La Vanguardia</i>		22	32	4	131	189
<i>El Mundo</i>		0	12	5	17	34
Total		52	84	23	191	350

Fuente: elaboración propia.

La publicación de noticias sobre la telefonía móvil y su uso en las aulas crece, de manera exponencial, a partir de 2023. En el Gráfico 1 se observa cómo a partir del último bienio analizado las noticias totales sobre esta temática se cuadriplican. Esto coincide también con el aumento de piezas de carácter claramente negativo. Prácticamente, la mitad de las noticias publicadas (49,14%) se concentran en esos dos últimos años. Se observa que desde 2010 hasta 2022 el número de noticias publicadas se mantiene de manera estable desde los inicios del periodo analizado. Aun existiendo algunos años en los que aumentan el conjunto de noticias y, concretamente, las negativas, como en 2015 y 2019, la presencia de noticias relacionadas con la introducción de la tecnología móvil en las aulas se mantiene de manera estable en

el conjunto del periodo. Incluso, en algunas etapas, el número de noticias positivas y neutras, tomadas conjuntamente, es superior al de noticias negativas. Por ejemplo, durante los primeros tres años analizados (2010-2012), el número de piezas informativas seleccionadas de carácter positivo supera a las de tipo negativo. En 2018, el número de noticias positivas y neutras es superior al número de noticias negativas. También sucede, finalmente, en la etapa 2020-2021, donde coincide con la pandemia y postpandemia. Lógicamente, la agenda mediática estaba centrada en otros temas y el número de noticias relacionadas con el uso de la telefonía móvil en las aulas se reduce de manera drástica, aunque cuando se da, es de carácter marcadamente positivo. Esta situación cambia radicalmente a partir de 2023.

Gráfico 1. Evolución del total de piezas publicadas en función de visión positiva, negativa o neutra (2010-2024).



Fuente: elaboración propia.

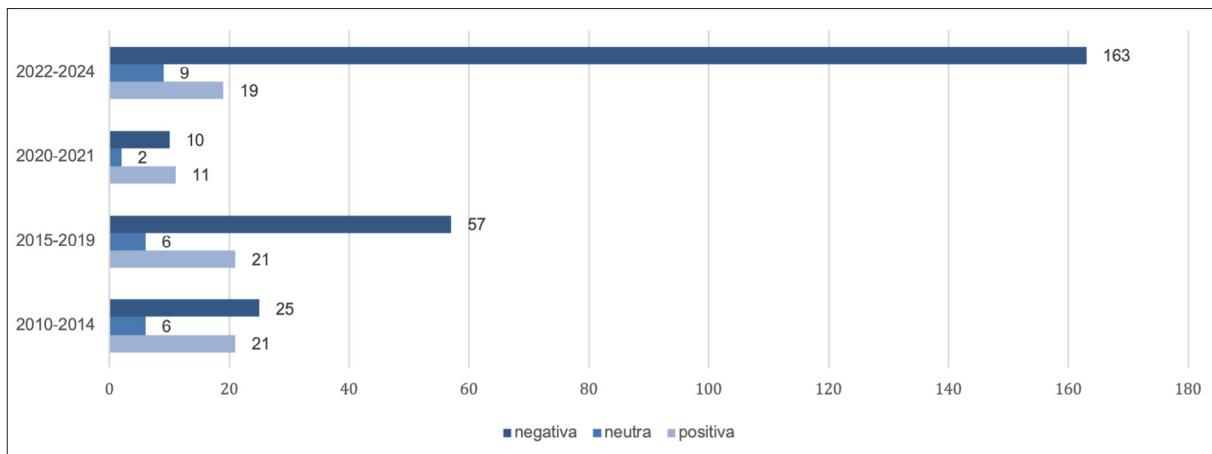
En el Gráfico 2, a partir de los datos extraídos, toma fuerza la conceptualización del papel de los dispositivos móviles en las aulas partiendo de cuatro etapas o fases. Como ya se desprende del análisis

de la literatura científica, la presencia en los medios también refleja cuatro momentos en la evolución del uso o restricción de la telefonía móvil en el ámbito educativo. Así, en un primer periodo, hasta 2014,

se publican en estos tres diarios 52 noticias, de las cuales 21 tienen un claro matiz positivo (40,38%); durante el segundo periodo (2015-2019), donde ya se estaba restringiendo el uso del móvil, las noticias de tipo positivo siguen siendo 21 pero ya han aumentado claramente las de signo negativo. En concreto, en esta segunda fase, las noticias positivas ya sólo representan un 25% de las publicadas. Resulta también muy significativo que, durante el bienio de confinamiento (2020-2021), de las 23 piezas seleccionadas, 11 (47,83%) son positivas. En contraste, en los siguientes dos años solamente 19 noticias de las 191 seleccionadas tienen un cariz positivo, es decir, el 90% de las noticias publicadas en los tres diarios analizados son de tipología negativa. Estas cuatro fases, claramente marcadas en el tono y tipología de artículos, tienen su correlato en las normativas,

legislaciones y recomendaciones que se van realizando desde las diferentes administraciones, sobre todo educativas. Así, la primera fase (2010-2014) es de impulso y potenciación. En la segunda fase (2015-2019), aunque no se identifica alarmismo, sí que se pueden observar noticias que cuestionan el uso y la necesidad de la telefonía móvil en el contexto educativo, a la vez que se empiezan a generalizar los relatos sobre los peligros de un uso no acompañado. La tercera fase (2020-2021) corresponde con el oasis del confinamiento, donde la telefonía móvil fue de nuevo una alternativa de emergencia. Finalmente, la última etapa (2022-2024), y hasta el momento, representa, con gran virulencia, lo peor y más negativo de la tecnología. Los discursos apocalípticos sobre el uso del móvil se han impuesto completamente y tienen su reflejo en los medios de comunicación.

Gráfico 2. Evolución del total de piezas publicadas por fases en función de visión positiva, negativa o neutra (2010-2024).

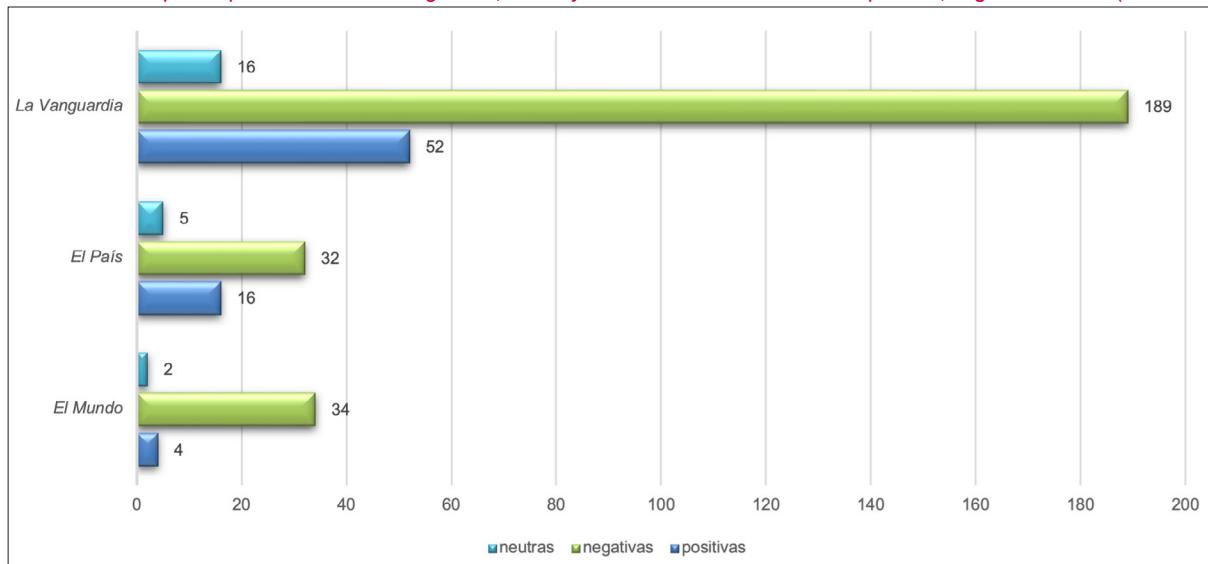


Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en el Gráfico 3, *La Vanguardia* tiene un claro predominio en la selección de noticias relacionadas con la telefonía móvil y su uso en los centros educativos, si se compara con *El País* y *El Mundo*. El 75% de las noticias seleccionadas aparecen en *La Vanguardia*. Mientras el otro 25% se han tomado de *El País* y *El Mundo*. El hecho de que el Gobierno catalán haya sido de los más proclives al uso de la telefonía móvil en las aulas, para luego también prácticamente prohibirlo de manera abrupta, puede explicar, en parte, la presencia constante de noticias sobre la temática en este periódico. Además, los movimientos de la sociedad civil que se organizaron para reclamar a las distintas administraciones la regulación o incluso prohibición de los móviles en las escuelas se originan en Cataluña.

El diario que ofrece en sus páginas una mayor presencia de noticias positivas y/o neutras es *El País*. El 40% de las noticias publicadas poseen una dimensión positiva o neutra, mientras que en *La Vanguardia* es solo de un 26% y en *El Mundo*

de un 15%. *El País* toma un posicionamiento menos negativo en relación a la temática, ya que ofrece un 30% de noticias positivas y un 10% de carácter neutro. «Prohibir el móvil o educar en su uso, un dilema en el aula» (*El País*, 27/11/2023) o «Guerra en los colegios a lo peor de las tecnologías» (*El País*, 07/04/2024) son dos ejemplos de noticias en plena época de prohibición donde se puede observar un posicionamiento que intenta reivindicar los aspectos positivos de la introducción de las tecnologías en las aulas, en concreto de la telefonía móvil, pero sin rehuir de sus aspectos perniciosos. Durante los dos años que coinciden con el periodo de pandemia y postpandemia, se han recopilado cinco noticias de *El País*, cuatro de ellas con una visión positiva sobre el uso, la oportunidad de la telefonía móvil y la tecnología, mientras que solo hay una de tipo negativo, muy al final del periodo: «El 10% de los adolescentes ha tenido una propuesta sexual de un adulto en la Red» (*El País*, 17/11/2021).

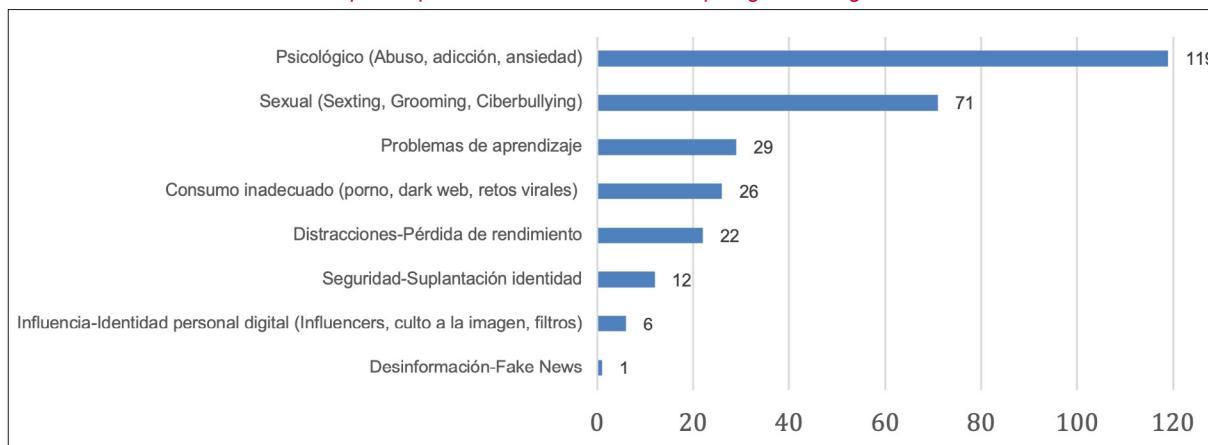
Gráfico 3. Total de piezas publicadas en *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo* en función de visión positiva, negativa o neutra (2010-2024).

Fuente: elaboración propia.

En el Gráfico 4, se observa que el predominio de noticias negativas está relacionado con las categorías que se han identificado como de tipo psicológico (abusos, adicciones o ansiedad) y las de tipo sexual (*sexting, grooming o ciberbullying*). Las noticias, en los tres diarios analizados, son constantes en este sentido: «El Gobierno diseña un plan de protección al menor ante los riesgos de la tecnología» (*El País*, 19/12/2023), «El riesgo de que los niños se sumerjan en las pantallas en verano» (*El País*, 22/07/2024), «¿Cómo combatir la adicción al móvil?» (*El Mundo*, 18/11/2015), «El abuso de pantallas, un «problema de salud pública» (*El Mundo*, 04/12/2024), «El inicio de tratamientos por abuso de pantallas empieza a los 13 años o antes» (*La Vanguardia*, 30/09/2022) o «La adicción del siglo» (*La Vanguardia*, 13/05/2024). La otra categoría

presente y que consolida una visión negativa la articulan noticias de tipo sexual: «La escuela de las manadas» (*El País*, 25/06/2019); «El 10 % de los adolescentes ha tenido una propuesta sexual de un adulto en la Red» (*El País*, 17/11/2021); «De móvil en móvil» (*El Mundo*, 30/05/2019); «Uno de cada cuatro adolescentes de 12 a 14 años consume porno» (*El Mundo*, 01/12/2022); «Cuatro menores de la ESO, detenidos por distribuir pornografía infantil» (*La Vanguardia*, 28/05/2018); «La violencia sexual adopta nuevas formas: de las agresiones grupales al acoso en redes» (*La Vanguardia*, 21/11/2023). El resto de categorías tiene un peso menor: noticias relacionadas con problemas de aprendizaje, baja del rendimiento escolar, consumo inadecuado de contenidos, temas relacionados con la seguridad, culto a la imagen o desinformación.

Gráfico 4. Total de piezas publicadas en función de la tipología de riesgos asociados al uso.



Fuente: elaboración propia.

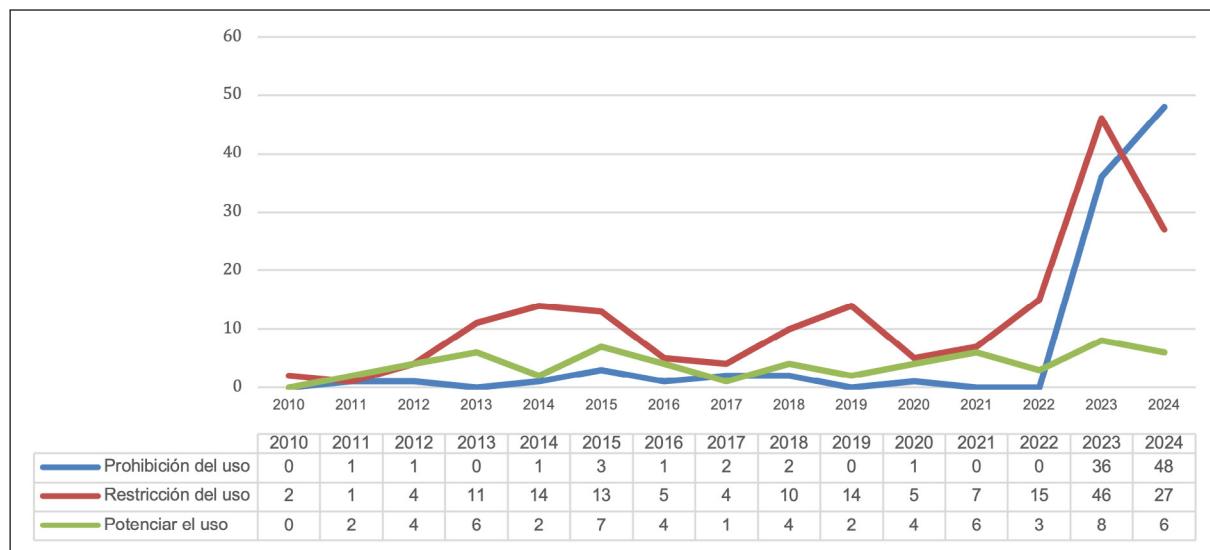
Como se desprende del Gráfico 5, las noticias relacionadas con la potenciación de la telefonía móvil se mueven en paralelo a las relacionadas con la prohibición. Es cierto que, en algunas fases, los comentarios sobre las restricciones están presentes, pero, en cualquier caso, se constata que se produce un cambio radical de enfoque a

partir de 2022. Desde entonces, los temas relacionados con la restricción y, sobre todo, con la prohibición de los dispositivos móviles ha crecido de manera exponencial; especialmente a partir de 2023. Concretamente, como señalaba Fernández-Enguita en «Tecnología y educación: entre el pánico moral y la misión institucional» (*El País*, 10/05/2024),

algunos medios de comunicación interpretaron que en un informe (Unesco, 2024) sobre seguimiento global de la educación, se proponía la prohibición de los móviles en las aulas, hecho que, según el autor, no se podía deducir de dicho informe. No obstante, tampoco se puede deducir que el informe sea demasiado favorable. Sobre todo, en los países occidentales. En cualquier caso, antes de la publicación de dicho informe, encontramos solo dos artículos periodísticos que, durante la primera mitad de 2023, tienen como eje vehicular la prohibición del móvil en las aulas: «Mil padres de colegios vinculados al Opus se rebelan contra las pantallas» (*El Mundo*, 22/06/2023) y «Decisión radical de todo un pueblo para dejar a los niños sin móvil» (*La Vanguardia*, 05/06/2023). En cambio, en la segunda mitad del año 2023 se han recopilado hasta 34 noticias sobre la prohibición de los teléfonos móviles; 22 de estas, durante el mes de noviembre. A partir de esas fechas, los diarios recogen tanto las recomendaciones de prohibición por parte de las administraciones como las movilizaciones de padres, madres y profesorado para conseguir la prohibición, incluso más allá de las aulas, donde piden

su regulación en el entorno privado: «La prohibición del móvil se abre paso en los colegios españoles» (*El País*, 10/11/2023); o «Educación propone a las CCAA prohibir los móviles en Primaria y Secundaria en horario lectivo» (*La Vanguardia*, 13/12/2023). Durante las primeras dos semanas de noviembre, el tema de la presión familiar sobre la prohibición del móvil forma parte de la agenda de *La Vanguardia*: «Las familias se movilizan: no es normal entregar un móvil a un niño de 12 años» (1/11/2023), «Las familias reaccionan» (06/11/2023), «El grupo de familias antimóvil hasta los 16 suma casi 7.000 adhesiones en tan solo tres días» (07/11/2023); «Las familias ven insuficiente la regulación de móvil en institutos que plantea Educación» (10/11/2023), «Son más libres: la experiencia de las familias que no han dado móvil a sus hijos» (12/11/2023); «Una madre logra más de 30.000 firmas en 24 horas para que se prohíba por ley el móvil en menores de 16 años» (13/11/2023); «Dos profesoras y madres suman 40.000 firmas para prohibir el uso de móviles en menores de 16 años» (13/11/2023); o «Plataformas de familias ven insuficiente la propuesta del Consell Escolar sobre móviles» (13/12/2023).

Gráfico 5. Evolución del total de piezas publicadas en función de la propuesta para su uso (2010-2024).



Fuente: elaboración propia.

La última etapa analizada está marcada por la hegemonía de marcos alarmistas. Este giro es especialmente evidente en *La Vanguardia*, que concentra el 79% de las noticias analizadas y donde se consolida una narrativa de riesgo centrada en la salud mental, el aislamiento social y la exposición a contenidos sexuales que refuerza un encuadre muy negativo (87%). *El Mundo* exhibe una clara orientación hacia discursos de corte alarmista y obtiene indicadores similares a *La Vanguardia*; concretamente, el 89% de sus piezas presentan un enfoque negativo, donde apelan, en muchas de ellas, a la necesidad de control institucional, castigo o sanción. Este posicionamiento refuerza una visión del fenómeno como amenaza social más que como desafío pedagógico. *El País*, en cambio, mantiene una línea editorial algo más matizada, con un 71% de sus

noticias en tono negativo y donde recoge también temáticas positivas, especialmente aquellas que abordan el uso responsable, la alfabetización digital o la necesidad de integrar críticamente las tecnologías en el aula, con una voluntad de articular la complejidad del fenómeno, sin caer en el determinismo tecnológico.

5. Discusión y conclusiones

El análisis de 350 noticias publicadas entre 2010 y 2024 en *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* revela una evolución significativa en el discurso mediático sobre el uso de dispositivos móviles en entornos educativos. A pesar de la teórica complejidad e influencia en el proceso de construcción de las diferentes agendas (política, mediática y social), con diversos posicionamientos ideológicos, agendas políticas

cambiantes y representaciones sociales en constante disputa (Aira, 2008; Àrdèvol-Abreu *et al.*, 2020; Entman, 1993; Mateu-Luján *et al.*, 2023; McCombs y Shaw, 1972), se observa el predominio de un discurso negativo, alarmista y problemático para referirse a la educación (Cabello, 2018; Caínzos, 2015; González-Mayorga *et al.*, 2017; Sahuquillo, 2017). En este sentido, los resultados de la investigación refuerzan la idea de que los medios son trasmisores de una visión negativa de la educación. Lo que constituye una anomalía es precisamente la visión optimista y esperanzadora que se detecta, claramente, en dos etapas. Dichos momentos se explican porque coinciden en el tiempo con discursos y narrativas esperanzadoras y optimistas desde la agenda política. Así, en una etapa inicial acompañan la implementación de la tecnología como panacea educativa, mientras que en la etapa de pandemia se erige como alternativa de emergencia. Este hecho constituye por sí solo una de las conclusiones más relevantes, ya que no resulta habitual, como se ha mostrado, que la educación forme parte del *frame* de los medios con un cariz positivo. Del mismo modo, tampoco es habitual que la agenda de los medios sea exclusivamente un reflejo o proyección de la agenda política. Más bien suele actuar como contrapeso, equilibrio, e incluso con diferencias importantes en función de las distintas líneas editoriales, con ideologías e intereses económicos cruzados.

A partir de los resultados, se identifican al menos cuatro fases en la cobertura mediática relativa a la introducción de los dispositivos móviles en las aulas. En la primera etapa (2010–2014), se proyecta un enfoque predominantemente positivo o, al menos, posibilista. Esta primera fase se desarrolla en coherencia con las políticas de digitalización impulsadas por las administraciones públicas y con las recomendaciones de organismos internacionales como la Unesco (2013). El discurso mediático de esta etapa construyó un horizonte de expectativas positivas, donde la mejora de la calidad educativa se vinculaba directamente con el acceso a recursos digitales, donde se presentan los móviles como herramientas que motivaban y facilitaban el aprendizaje, además de promover nuevas competencias digitales. A partir de 2015 y hasta 2019, se observa un viraje hacia una ambivalencia creciente en los discursos periodísticos, que empiezan a situar el foco mediático en los riesgos asociados al uso del móvil: la distracción, el descenso del rendimiento académico y la conflictividad en el aula. Este cambio se manifestó, por ejemplo, en *La Vanguardia*, que reflejó inicialmente el impulso catalán a las políticas de digitalización, pero también documentó con intensidad la posterior restricción de los móviles en las aulas. La alta densidad de cobertura puede explicarse por la implicación activa del Gobierno catalán en ambas direcciones –impulso y prohibición–, y por la movilización de colectivos familiares en Cataluña que incidieron directamente en la agenda pública y mediática (Generalitat de Catalunya, 2015; 2019).

El periodo de confinamiento (2020–2021) introduce un matiz interesante en la evolución de los mensajes periodísticos relativos al objeto de estudio. La cobertura mediática cambia temporalmente de tono y confluye en un enfoque común,

donde destaca el papel fundamental del móvil en la continuidad del proceso educativo durante la pandemia. En ese contexto, los dispositivos tecnológicos recuperan su reconocimiento educativo instrumental, facilitador e, incluso, redentor: «Hay que reducir las vacaciones escolares de verano» (*El País*, 20/03/2020); «El uso de vídeos en la educación mejora el volumen de aprobados» (*La Vanguardia*, 27/09/2021); o «Alfabetización mediática para combatir la desinformación» (*La Vanguardia*, 25/10/2021). Sin embargo, esta narrativa no se mantiene. A partir de 2022 y, con especial intensidad en 2023 y 2024, los discursos negativos se intensifican en los tres diarios, aunque con distintos matices. Este último periodo se caracteriza por una marcada hegemonía de marcos alarmistas, impulsados por el aumento exponencial de noticias negativas y por la confluencia de la agenda mediática y social, a menudo influenciada por informes internacionales (Unesco, 2024) y movilizaciones de familias y profesorado. La prohibición del móvil se ha convertido en una realidad en muchos marcos regulatorios nacionales y regionales (Francia, Israel, Canadá, Reino Unido, Australia o España), y los medios han desempeñado un papel crucial en la legitimación de estas medidas. El predominio de noticias negativas en esta fase se relaciona con riesgos de tipo psicológico (adicciones, ansiedad, aislamiento) y sexual (*sexting, grooming, ciberbullying*). Esta sobrerepresentación de ciertos riesgos contribuye a consolidar un marco problemático, donde se eclipsan dimensiones como la brecha digital o la falta de formación docente, que reciben una menor cobertura. La narrativa moralizante, que reduce la agenda juvenil a la vulnerabilidad, se hace patente en la insistencia en estas categorías. Autores como Selwyn y Aagaard (2021) o Fernández-Enguita (2024) han criticado esta tendencia a la prohibición, argumentando que puede simplificar en exceso problemas complejos como la adicción o el ciberacoso, y desviar la atención de soluciones más holísticas que impliquen educación y desarrollo de habilidades digitales. Los medios, en esta fase, han ejercido una poderosa función de *agenda-setting* y *framing*, ya que dirigen la atención pública hacia los peligros y validan la necesidad de medidas restrictivas.

La presión de colectivos familiares y el tratamiento de algunos medios, especialmente *La Vanguardia* y *El Mundo*, han contribuido a la cristalización de un consenso social en favor de la restricción o prohibición. Como señalan distintos autores (Àrdèvol-Abreu *et al.*, 2020; Mateu-Luján *et al.*, 2023), la educación es un campo donde las agendas mediática, social y política se influyen mutuamente, y el caso del móvil en las aulas es un claro ejemplo de ello. La reiteración de discursos negativos sobre el deterioro del sistema educativo, en general, ha allanado el camino para que el móvil sea percibido como otro factor de este declive. El análisis de cómo los medios de comunicación enmarcan temas educativos, como la tecnología en el aula, es crucial para comprender la construcción social de problemas y soluciones. La paradoja radica en que, mientras el discurso mediático predominante aboga por la restricción de los dispositivos en las aulas, el desarrollo de las competencias digitales es cada vez más

crucial en un entorno de expansión de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial generativa. Esta desconexión entre la política educativa que aboga por la prohibición y la necesidad de preparar a los estudiantes para un futuro digital plantea un desafío significativo que el periodismo educativo debería abordar con mayor profundidad y matiz.

A pesar de la riqueza de los resultados, el presente estudio posee ciertas limitaciones que deben ser consideradas. El análisis se ha centrado exclusivamente en tres diarios generalistas de ámbito nacional (*El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo*) lo que, si bien ofrece una visión representativa del discurso mediático hegemónico en España, podría no captar la diversidad de enfoques presentes en medios regionales, especializados o digitales. Una investigación futura podría expandir la muestra a otro tipo de publicaciones para obtener un panorama más completo de la ecología mediática. Por otra parte, la categorización de riesgos podría enriquecerse con una reflexión sobre el impacto según edad, género

o contexto socioeconómico. Asimismo, el análisis de contenido se basa en una selección de noticias a partir de ecuaciones de búsqueda específicas, lo que, a pesar de los esfuerzos por ser exhaustivos, podría haber omitido piezas relevantes que no contuvieran los términos clave utilizados. Finalmente, el carácter interpretativo del análisis de marcos noticiosos, aunque enriquecido por la cuantificación, conlleva una dimensión subjetiva inherente a la categorización de la visión (positiva, negativa y neutra), lo que podría ser objeto de discusión en estudios replicables. Como líneas futuras para seguir profundizando en la temática, resultará de gran interés la realización de entrevistas y grupos de discusión a los diferentes colectivos implicados. De la misma manera, se podría analizar la cobertura mediática en redes sociales, donde pueden explorarse cómo *influencers*, grupos de familias, profesorado o adolescentes y jóvenes configuran narrativas sobre el uso del móvil en la educación, en contraste o como complemento de los medios tradicionales.

6. Contribución de autores

Conceptualización	Ideas; formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación.	Autores 1 y 2
Curación de datos	Actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de la investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y su posterior reutilización.	Autores 1 y 2
Análisis formal	Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.	Autores 1 y 2
Adquisición de fondos	Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que conduce a esta publicación.	Autores 1 y 2
Investigación	Realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos, o la recolección de datos/evidencia.	Autores 1 y 2
Metodología	Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.	Autores 1 y 2
Administración del proyecto	Responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.	Autores 1 y 2
Recursos	Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.	Autores 1 y 2
Software	Programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y de los algoritmos de apoyo; prueba de los componentes de código existentes.	Autores 1 y 2
Supervisión	Responsabilidad de supervisión y liderazgo en la planificación y ejecución de actividades de investigación, incluyendo la tutoría externa al equipo central.	Autores 1 y 2
Validación	Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicabilidad/reproducción general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación.	Autores 1 y 2
Visualización	Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización/presentación de datos.	Autores 1 y 2
Redacción / Borrador original	Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).	Autores 1 y 2
Redacción / Revisión y edición	Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión, incluidas las etapas previas o posteriores a la publicación.	Autores 1 y 2

7. Declaración sobre uso de inteligencia artificial

En este artículo no se han utilizado herramientas de inteligencia artificial.

8. Referencias bibliográficas

Aira, T. (2008). *La construcció mediàtica de l'agenda política. El pes del màrqueting polític en les estratègies partidistes. El cas de l'enquadrament*

mediàtic de l'Estatut de Catalunya 2006.

[Tesis doctoral, Universitat Ramon Llull]. <http://www.tdx.cat/TDX-0619108-103355>

Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H. y McCombs, M. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional de la información*, 29(4), e290414. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>

- Ballano, S., Medina, A. y Espona, A. (2024). Presencia de las tecnologías emergentes en los planes de estudio de los grados de comunicación. *AdComunica*, (28). <https://doi.org/10.6035/adcomunica.8022>
- Busquet, J., Ballano, S., Medina, A., Sastre, X. y Esteban, A. (2018). La encrucijada de la educación en la era digital. El reto de las TIC en las escuelas. En E. Jiménez (Coord.), *Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada* (pp. 39-55). Gedisa.
- Cabello, S. A. (2018). Educación y medios de comunicación o una relación compleja. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 11(13), 405-420. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.11.3.13026>
- Caínzos, M. (2015). La opinión pública sobre la educación en España: entre el catastrofismo y la satisfacción. *Revista Española de Sociología*, 23, 117-150.
- Casero, A. (2020). Impact of Covid-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during the outbreak. *El profesional de la información*, 29(2), e290223. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23>
- Concepción, L. y Medina, A. (2015). Hacia un modelo de análisis del discurso más comunicacional. África en los digitales españoles. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(2), 773-791. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n2.50883
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- Fernández-Enguita, M. (10 de mayo de 2024). Tecnología y educación: entre el pánico moral y la misión institucional. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2024-05-10/tecnologia-y-educacion-entre-el-panico-moral-y-la-mision-institucional.html>
- Generalitat de Catalunya y Consell Escolar de Catalunya. (2015). *Les tecnologies mòbils als centres educatius*. Document aprovat pel Ple del Consell Escolar de Catalunya el 4 de març de 2015. Generalitat de Catalunya. https://projectes.xtec.cat/digital/wp-content/uploads/usu2317/2023/03/Les-tecnologies-mobils_catala_web.pdf
- Generalitat de Catalunya y Consell Escolar de Catalunya. (2019). *Els dispositius mòbils als centres educatius*. Document 2/2019. Generalitat de Catalunya. https://repositori.educacio.gencat.cat/bitstream/handle/20.500.12694/536/els_dispositius_mobils_als_centres_educatius_2019.pdf
- Generalitat de Catalunya y Consell Escolar de Catalunya. (2023). *La regulació de l'ús dels mòbils als centres educatius*. Generalitat de Catalunya. <https://conselleducacio.gencat.cat/web/.content/cec/documents/2023-informe-regulacio-us-mobils-centres-educatius.pdf>
- González-Mayorga, H., Vidal, J. y Vieira, M. J. (2017). El impacto del Informe PISA en la sociedad española: el caso de la prensa escrita. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 23(1), 1-17. <http://doi.org/10.7203/reieve.23.1.9015>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los Hogares*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- Lippmann, W. (1997). *Public opinion*. Free Press Paperbacks.
- López-García, X., Silva-Rodríguez, A., Vizoso-García, Angel A., Westlund, O. y Canavilhas, J. (2019). Periodismo móvil: Revisión sistemática de la producción científica. *Comunicar*, 59, 9-18. <https://doi.org/10.3916/C59-2019-01>
- Mateu-Luján, B., Giró-Gràcia, X., Blanco-García, María M. y Paredes-Labra, J. (2023). Posicionamiento de los medios de comunicación tradicionales respecto al uso educativo de los móviles en educación secundaria. *Educación XXI*, 26(1), 303–325. <https://doi.org/10.5944/educxx1.33158>
- McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1972). The agenda setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 16-187.
- Medina, A. y Ballano, S. (2015). Retos y problemáticas de la introducción de la educación mediática en los centros de secundaria. *Revista de Educación*, 369, 135-158. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2015-369-293>
- Pozos-Pérez, K., Herrera-Urizar, G., Rivera-Vargas, P. y Alonso-Cano, C. (2023). Use of Mobile Phones in Classrooms and Digitalisation of Educational Centres in Barcelona. *Education Sciences*, 13(1), 21. <https://doi.org/10.3390/educsci13010021>
- Sahuquillo, F. (2017). Fuentes y encuadres del discurso mediático del acoso escolar en los periódicos *El Mundo* y *El País*. *Doxa Comunicación*, 25, 169-192. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n25a8>
- Salcines-Talledo, I., González-Fernández, N. y Briones, E. (2020). The Smartphone as a pedagogic tool. Student profiles as related to its use and knowledge. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 9(1), 91-109. <https://doi.org/10.7821/naer.2020.1.454>
- Selwyn, N. y Aagaard, J. (2021). Banning Mobile Phones from Classrooms—An Opportunity to Advance Understandings of Technology Addiction, Distraction and Cyberbullying. *British Journal of Educational Technology*, 52, 8-19. <https://doi.org/10.1111/bjet.12943>
- Unesco. (2013). *Directrices para las políticas de aprendizaje móvil*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219662>
- Unesco. (2024). *Global Education Monitoring Report, 2023: Technology in Education: A Tool on Whose Terms?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385723>

Sonia Ballano Macías. Profesora Contratada Doctora. Doctora en Comunicación y coordinadora del Máster Universitario en Comunicación Política y Social de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (Universidad Ramon Llull). Es miembro de la unidad de calidad y miembro del grupo de investigación consolidado EIDOS (AGAUR-SGR). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6322-1383>

Alfons Medina Cambrón. Profesor Titular de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (Universidad Ramon Llull). Doctor en Sociología, director de la unidad de calidad y director del Máster Universitario en Comunicación Política y Social desde 2011. Es director de EIDOS, grupo de investigación consolidado (AGAUR-SGR). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8886-4564>